



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Producción Primaria

---

La acuicultura es una actividad incipiente en la República Argentina, sin embargo existe un alto potencial para la producción de organismos acuáticos en nuestro país. Esto se debe a la gran diversidad de ambientes existentes, lo que permite que en la actualidad se cultiven alrededor de 21 especies acuáticas entre peces, moluscos, crustáceos, anfibios, reptiles y algas.

La acuicultura es el cultivo de organismos acuáticos tanto en zonas costeras como continentales que implica diferentes grados de intervención humana en el proceso de cría para aumentar la producción.

Actualmente el volumen de producción anual es de 3900TN, siendo el 85% de esa producción representado por las especies pacú y trucha arco iris. El Pacú en la actualidad es la principal especie de producción con un volumen anual aproximado de 2000 TN siguiendo la Trucha Arco Iris con una producción anual aproximada de 1200 TN.

Asimismo, existen diversos sistemas productivos, dependiendo de la densidad de cultivo y del grado de intervención humana: extensivo, semi-intensivo, intensivo y superintensivo, dependiendo de la especie a cultivar y el destino del producto, ya que no solo se cultivan especies para consumo directo sino también para siembra en lagunas como es el caso del pejerrey bonaerense.

En el año 2001 se creó el Programa mediante la [Resolución N° 21/2001](#) [1], en la cual se establecen los objetivos del mismo, tales como: registro de establecimientos en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios (RENSPA), adopción de medidas para la detección de patologías, coordinación y cooperación con otros organismos nacionales, provinciales e internacionales, entre otros. Se diseñan los programas de prevención, control y eventual erradicación de enfermedades de los animales acuáticos.

#### **Última modificación:**

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:29

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

**Enlace del contenido:** <http://senasa.gob.ar/cadena-animal/animales-acuaticos/produccion-primaria>

**Enlaces**

[1]

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-51-2001-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>